

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**7914** *Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 6 de marzo de 2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de 6 de marzo de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18/03/2023, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

– En el anexo III, en la columna «Código de plaza», donde dice: «01/02/2023, 02/02/2023, 03/02/2023, 04/02/2023, 05/02/2023, 06/02/2023, 07/02/2023, 08/02/2023, 09/02/2023», debe decir: «1/2/2023, 2/2/2023, 3/2/2023, 4/2/2023, 5/2/2023, 6/2/2023, 7/2/2023, 8/2/2023, 9/2/2023».

– En el anexo III, en la columna «Código de plaza», desde la plaza 10/02/2023 a la plaza 28/02/2023, donde dice: «/02/», debe decir: «/2/».

Granada, 21 de marzo de 2023.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.